

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0927/25

AYUNTAMIENTO DE RIOFRÍO

ANUNCIO

MODIFICACIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL N.º 01/2015

Solicitada por David Jiménez González en representación de la La Granja de Ibai S.L. modificación de la licencia ambiental para la actividad de explotación avícola de gallinas camperas, capacidad para 3.000 gallinas, solicitada inicialmente en el polígono 2 parcelas 5, 7 y 165 de la localidad de Riofrío, y cuya modificación consiste en la reducción de superficie, ciñéndose solamente a la parcela 7 del polígono 2.

De conformidad con el artículo 28 del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León aprobado por Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, se somete a información pública por el plazo de diez días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha modificación presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

Riofrío, 10 de abril de 2025.

La Alcaldesa, *Raquel González García*.